CL

# Proyecto de Declaración



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

23 OCT 2018

# PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº

-1036/18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL Y DEPORTIVO "TRIATLÓN ESCAPE DE LA ISLA

HUEMUL 2019"

## ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Declaración 2256-CM-17: Declarar de interés municipal y deportivo el Triatlón Escape de la Isla Huemul.

Nota solicitando la declaración de interés del encuentro.

#### **FUNDAMENTOS**

El Triatlón Escape de la Isla Huemul es una competencia de las correspondientes a esta disciplina, y se ha transformado en una de las más emblemáticas y conocidas de la ciudad. Ha sido realizada a lo largo de varios años, desde el año 2015, con singular éxito en la edición anterior.

Reúne una importante exigencia física para los atletas y una gran expectativa para el público en general, la cual es superada año tras año, tanto por los participantes como por los seguidores de esta disciplina.

Esta carrera es una competencia de las correspondientes a la disciplina de triatlón y consiste en 1500 metros de natación que se desarrollarán cruzando el canal que une Isla Huemul con Playa Bonita en el lago Nahuel Huapi; 35 Km. de ciclismo partiendo desde el parque cerrado ubicado en la Cervecería Kunstmann, Av. Bustillo 7900, para desde allí dirigirse hasta la base del cerro Catedral y regreso a la rotonda de Virgen de las Nieves, para completar la segunda vuelta nuevamente hasta la base del cerro Catedral desde donde se retorna a la cervecería Kunstmann. El último tramo son 10 Km. de pedestrismo, partiendo desde el mismo lugar, subiendo nuevamente por calle Libra, en Playa Bonita, hasta Av. Pioneros para dirigirse hasta la entrada del circuito de

CL

### Proyecto de Declaración



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

motocross La Cascada, donde se retoma y se vuelve nuevamente a la cervecería, lugar en el que finaliza el evento.

La competencia se desarrollará el próximo 20 de enero de 2019, y contará con la participación de destacadas figuras del deporte regional, nacional e internacional.

El Club Los Pehuenes a tomado la iniciativa de auspiciar el resurgimiento de la actividad para que el triatlón pueda insertarse no sólo en el plano local sino en el patagónico con trascendencia a nivel nacional.

Por este motivo y por los anteriormente expuestos, entendemos importante el apoyo del Estado Municipal, declarando de interés municipal y deportivo dicho evento.

AUTORES: Comisión Legislativa: Concejales Diego Benítez, Julia Fernandez (JSB) y Ramón Chiocconi (FPV).

INICIATIVA: Club Los Pehuenes.

DIEGO BENITEZ
Presidente Conceio Municipal
San Cartos de Bariloche

Concellat Municipal
Biograe Junios Somes Barlicotie
Lindopulation de San Cortes de Barlicotie

El proyecto original N°, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N°. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal

CL

Proyecto de Declaración



No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2825-CM-17)

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal y deportivo al Triatlón *Escape de la Isla Huemul 2019*, organizado por Club Los Pehuenes, que se llevará a cabo el domingo 20 de enero de 2019, en San Carlos de Bariloche.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dese a publicidad. Cumplido, archívese.

